Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
NORFACOR S.A
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de esta empresa, y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, procedí a la revisión de los Libros de Contabilidad, los Balances y Estado de Resultados, correspondiente al Ejercicio Económico año 1999.

Mi opinión, basada en el análisis y revisión de los documentos a que me refiero es que las cifras constantes en los Balances reflejan la verdadera situación económica y Financiera de la empresa.

Por lo expuesto, pongo a consideración de los señores Accionistas el presente informe relativo al Ejercicio Económico 1999.

Atentamente,

Antonio Lanata
COMISARIO PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

18 ABR. 2002